

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.
UNA PROPUESTA DE APLICACIÓN PARA EL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Yolanda M^a de la Fuente Robles

Juana Pérez Villar

M^a del Carmen Martín Cano

Universidad de Jaén.

RESUMEN

Con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior surgen una serie de nociones de gran relevancia como *competencias, destrezas y habilidades*, en consonancia con la tendencia hacia un nuevo modelo docente con una tendencia cada vez más centrada en la enseñanza centrada en el alumnado, dejando atrás la enseñanza centrada en el profesorado. De este modo, cada vez más los grupos interactivos están considerados como la mejor forma de organizar el trabajo dentro del aula y conseguir unos mayores porcentajes de rendimiento dando respuesta a la necesidad de aplicación de metodologías innovadoras con nuevas estrategias didácticas respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje.

En esta línea el modelo de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se ha convertido en una herramienta útil para muchas disciplinas ya que, supliendo la tradicional clase magistral del profesorado, promueve el autoaprendizaje por descubrimiento, fomentando al tiempo el trabajo en equipo, la solidaridad e intercambio mutuo, lo que supone una mayor adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades, así como un mayor sostenimiento de lo aprendido a lo largo del tiempo.

Por ello, lo que se pretende en artículo es presentar el diseño de un proyecto docente para llevar a cabo dicha metodología de aprendizaje basado en proyectos en los estudios de Grado de Trabajo Social en general, pero centrándonos en particular en la asignatura de “Interacción Social a través del Trabajo Social de Grupos”, que, en la Universidad de Jaén, se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso del Título de Grado en Trabajo Social, con una carga de 6 créditos ECTS, con el objetivo de promover estrategias de aprendizaje constructivo.

PALABRAS CLAVE: Trabajo Social, aprendizaje basado en proyectos, grupos interactivos, competencias, destrezas.

ABSTRACT

With the implementation of the European Higher Education Area arises a series of notions of great importance as skills, abilities and skills, in line with the trend towards a new teaching model with a trend increasingly focused on student-centered teaching, leaving back centered teaching faculty.

Thus, more and more interactive groups are considered as the best way of organizing work in the classroom and achieve higher rates of return in response to the need for implementation of innovative methodologies with new teaching strategies regarding teaching and learning.

In this line the model Project Based Learning (PBL) has become a useful tool for many disciplines since, supplementing the traditional lecture teacher, promotes self-learning by discovery while encouraging teamwork, solidarity and mutual exchange, representing a major acquisition of knowledge, skills and abilities, as well as greater support of learning over time.

Therefore, the aim in article is to present the design of a teaching project to implement the methodology of project-based learning in the Degree of Social Work in general, but focusing in particular on the subject of "Social Interaction through the Social Work Group "which, at the University of Jaen, is taught in the first semester of the third year of the Degree in Social Work, with a load of 6 ECTS credits, with the aim of promoting learning strategies constructive.

KEY WORDS: Social Work, Project Based Learning, interactive groups, competence, learning skills

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

Hoy en día se requiere la capacidad de desempeñarse efectivamente del trabajo y no solamente tener una gran acumulación de conocimientos. Al igual que en otras profesiones, la formación de los estudiantes de trabajo social, ha sufrido una serie de cambios a lo largo de la historia, como resultado de las transformaciones tecnológicas, económicas y sociales que se están produciendo en nuestro contexto actual y que consecuentemente están generando cambios en los contenidos, medios, métodos y formas sociales del trabajo. Esto hace que la formación no pueda ser adquirida de por vida, sino que ha de estar presente a lo largo de toda nuestra trayectoria vital y profesional; por lo que términos como “aprender a aprender”, “formación permanente”, “formación continua”, etc., estarán presentes y formarán parte del desempeño profesional de todos nosotros (ANECA, 2005).

Así pues, podemos decir que un aprendizaje basado en la trasmisión del saber acumulado no es suficiente, puesto que la creación del conocimiento y los cambios tecnológicos se suceden a un ritmo tal que no se puede prever cómo será en un futuro el desempeño de una profesión, por tanto, los alumnos y alumnas de hoy, se verán obligados, en un futuro no muy lejano, a renovar sus conocimientos y a profundizar en los descubrimientos e innovaciones que se produzcan en su disciplina; lo que hace que en la actualidad un objetivo fundamental de la formación universitaria sea que los estudiantes aprendan a aprender de forma independiente y sean capaces de adoptar de forma autónoma una actitud crítica que les permita orientarse en un mundo cambiante.

En respuesta a esta necesidad, uno de los objetivos del proceso de convergencia hacia un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es el desarrollo de metodologías docentes centradas en el aprendizaje del estudiante. En este marco, el alumnado va a ser el auténtico eje de la educación universitaria y el profesor un mediador en dicho proceso de aprendizaje. Esto no quiere decir que el aprendizaje de los conocimientos se sustituya por competencias como al aprendizaje autónomo, ya que este sólo puede fundamentarse en una sólida base de conocimientos que les permita seguir aprendiendo y ser críticos con las novedades que se vayan sucediendo lo largo de su vida profesional. Para ello, el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) propone como objetivos de aprendizaje, no sólo la adquisición de conocimientos, sino la incorporación de competencias complejas que permitan una actuación personal, ciudadana y profesional bien fundamentada (Vizcarro y Juárez, 2008).

Cuando hablamos de competencia, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, la define como “pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir un asunto concreto”, y en educación es común distinguir entre aquellas que son específicas (son las que caracterizan una profesión y la distinguen de otra), de aquellas que son transversales o genéricas (son aquellas habilidades necesarias para ejercer eficazmente una profesión). Por tanto, las competencias representan una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades; pudiendo estar divididas en competencias relacionadas con un área de conocimiento (específicas de

un campo de estudio) y competencias genéricas (comunes a diferentes ámbitos de estudio) y su desarrollo debe estar contemplado en la formación del alumnado. En este sentido, Bunk (1994) define competencia como *“el conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y capacidades que una persona posee y son necesarias para: (i) Afrontar de forma efectiva las tareas que requieren una profesión en un determinado puesto de trabajo, con el nivel y calidad de desarrollo requeridos (ii) Resolver los problemas emergentes con iniciativa, autonomía y creatividad (iii) Adaptarse al entorno sociolaboral y colaborar en la organización del trabajo* (ANECA, 2005, p. 109). Así pues el crecimiento del alumnado, en una competencia dada, es un proceso de naturaleza continua debido a las exigencias introducidas por el contexto, que cambia demandando nuevas respuestas.

De ello se deduce que para que se produzca un crecimiento del estudiante en las competencias establecidas en el perfil de una titulación, no basta con formarle en determinados conocimientos, habilidades y promover en él/ella determinadas actitudes o valores, sino que es necesario además favorecer el crecimiento continuo de esas características inherentes a sus competencias, para lo que debe colocarse al estudiante ante diversas situaciones de estudio y trabajo similares a las que puede encontrar en la práctica de su profesión (De Miguel, 2005).

Podemos resumirlo diciendo que las competencias hacen referencia a características arraigadas en el estudiante que requieren de una formación continua con diferentes niveles de intensidad, refiriéndonos tanto a competencias específicas, como a competencias transversales o genéricas.

Es obvio que las competencias específicas son indispensables para el ejercicio profesional, pero, si a estas le unimos otras competencias como capacidad analítica, su aplicación a la resolución de problemas y a la consecuente toma de decisiones en la actividad diaria, haciendo que los profesionales no funcionen de forma automática sino como expertos que toman decisiones en función de realizar una valoración social y elaborar el diagnóstico específico de cada situación, podemos decir que dichas características son las que diferencian un buen profesional del que no lo es tanto, y consecuentemente, como docentes, debemos fomentar al máximo, dichas competencias durante la formación universitaria.

Esto nos lleva a hablar de algunas de esas competencias transversales o genéricas tan necesarias para el desempeño profesional, como pueden ser la comunicación oral y escrita, puesto que es fundamental que el alumnado aprenda a presentar de forma lógica y coherente sus análisis y conclusiones sobre un determinado problema tanto mediante la redacción de documentos escritos, como explicando sus puntos de vista de forma oral. Así como desarrollar, entre otras, la capacidad de aprender de forma autónoma a lo largo de la vida profesional, ya que ésta será la única garantía de estar al día y adecuarse a las nuevas situaciones problema y contextos de intervención que vayan emergiendo en un futuro (Baños y Pérez, 2005).

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN TRABAJO SOCIAL

A tenor de lo expuesto, siguiendo a González y Wagenaar (2003), un buen profesional del trabajo social debe poseer un desempeño suficiente en la mayoría de las competencias transversales (cuadro 1), que pueden clasificarse en tres grandes bloques:

- a) *Competencias instrumentales*, entre las que se encuentran
 1. Habilidades cognoscitivas, esto es, capacidad de comprensión y manipulación de ideas y pensamientos
 2. Capacidades metodológicas para operar en el entorno: capacidad de organización del tiempo y de las estrategias para el aprendizaje, toma de decisiones y/o resolución de problemas
 3. Destrezas tecnológicas y gestión de la información
 4. Destrezas lingüísticas tanto en soltura de comunicación oral y escrita en la lengua materna como en comprensión de una segunda lengua.
- b) *Competencias interpersonales*, las cuales facilitan los procesos de interacción social y cooperación, se estructuran en dos niveles:
 1. A nivel individual a través de la expresión de los propios sentimientos así como de la capacidad de crítica y de autocrítica.
 2. A nivel social, en relación directa con las capacidades personales: capacidad de trabajo en equipo desde el compromiso social o ético.
- c) *Competencias sistémicas*, para las cuales se han debido adquirir previamente las instrumentales e interpersonales, son entendidas como aquellas destrezas y habilidades que incumben a los sistemas como totalidad, y por tanto, mediante una amalgama de comprensión, sensibilidad y conocimiento, permiten al profesional planificar los cambios necesarios en los sistemas para su mejora o nuevo diseño.

Cuadro 1. Competencias transversales		
Instrumentales	Interpersonales	Sistémicas
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis • Capacidad de organizar y planificar • Conocimientos generales básicos • Conocimientos básicos de la profesión • Comunicación oral y escrita en la propia lengua • Conocimiento de una segunda lengua • Habilidades básicas de manejo del ordenador • Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información) 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Habilidades interpersonales • Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar • Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas • Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad • Habilidad para trabajar en un contexto internacional • Compromiso ético 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender • Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones • Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) • Liderazgo • Conocimiento de culturas y costumbres de otros países • Habilidad para trabajar de forma autónoma • Diseño y gestión de proyectos • Iniciativa y espíritu emprendedor

proveniente de fuentes diversas) • Resolución de problemas • Toma de decisiones		• Preocupación por la calidad • Motivación por la consecución de objetivos
Fuente: Proyecto Tunning		

Por tanto es fundamental que las competencias transversales formen parte de nuestros objetivos docentes y las tengamos en cuenta a la hora de diseñar el desarrollo de nuestras asignaturas, tomando en consideración la necesidad de incorporar actividades orientadas a posibilitar en nuestros estudiantes el dominio de gran parte de las competencias transversales a las que nos estamos refiriendo. Para lo que es conveniente la utilización de métodos docentes determinados que contribuyan al logro de las mismas.

3. APLICACIÓN DEL ABP EN LA ASIGNATURA “INTERACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS”

3.1. Algunas cuestiones previas

El método es el procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla (RAE) y en la docencia, cuando se habla de método se hace referencia a la forma de actuar que tiene el profesorado para desarrollar su actividad.

Por tanto, entendemos el método docente como *un conjunto de decisiones sobre los procedimientos a emprender y sobre los recursos utilizar en las diferentes fases de un plan de acción que, organizados y secuenciados coherentemente con los objetivos pretendidos en cada uno de los momentos del proceso, nos permiten dar una respuesta a la finalidad última de la tarea educativa* (De Miguel, 2005, p. 46).

En este sentido dentro del asignatura Interacción Social a través del Trabajo Social de Grupos, hemos incorporado el método de aprendizaje basado en proyectos por considerarlo óptimo para desarrollar competencias genéricas de todo tipo en el alumnado: instrumentales cognitivas y metodológicas, interpersonales y sistémicas, muy necesarias para el desempeño adecuado de este método de trabajo, ya que implica la participación del alumnado para dar respuesta a una situación problema, mediante la elaboración de un producto.

Cabe señalar que el aprendizaje basado en proyectos (ABP) tiene su origen, a finales del siglo XVI, en las academias de arte de Roma y París, específicamente en la formación de los arquitectos, incorporando en las últimas etapas de sus planes de estudio, concursos de proyectos realizados por el alumnado. Esto provocó un cambio metodológico importante, modificando el proceso de aprendizaje hacia la elaboración de dichos proyectos, extendiéndose dicha estrategia a otras titulaciones y a otras universidades, tanto europeas, como más tarde en universidades americanas (Zabala y Arnau, 2014). Y se podría definir como *el método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o*

abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizaje adquiridos y del uso efectivo de recursos (De Miguel, 2005, p. 112).

3.2. El método aplicado a proyectos de intervención social

En esencia, el método ABP tiene como finalidad realizar un proyecto, en nuestro caso de intervención, con el objetivo de resolver o contribuir a la mejora de un problema, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en el aula y aplicando las destrezas necesarias para su ejecución. Se trata de un método basado en el aprendizaje reflexivo a través de la experimentación, en el que tiene gran importancia el proceso de investigación que desarrolla el alumnado con el propósito de resolver los problemas planteados, promoviendo la generación de nuevos conocimientos, y el desarrollo de habilidades y destrezas para el desempeño profesional.

Mediante este método se pretende que los/as estudiantes se responsabilicen de su propio aprendizaje, nuestra premisa es que si lo experimentan y lo realizan al menos una vez, serán capaces de repetirlo posteriormente, adaptándose a diversas condiciones futuras que puedan presentarse. El propósito es orientar al alumnado hacia situaciones que les lleven recuperar y asimilar los conceptos desarrollados en el aula, y aplicar lo aprendido para resolver problemas y realizar tareas.

A través de la realización de un proyecto de intervención grupal, los/as estudiantes podrán no sólo descubrir y aprender conceptos y principios propios de su profesión, sino también adquirir las destrezas necesarias para elaborar proyectos, algo que posteriormente tendrán que efectuar en su ejercicio profesional. La adquisición de estas competencias será posible gracias a la eficacia de este método, puesto que se trata de un aprendizaje orientado a la acción, donde no sólo se aprende “acerca” de algo (como ocurre en el aprendizaje basado en problemas), sino en “hacer” algo.

En la realización de los proyectos, el profesorado no constituye la principal fuente de acceso a la información, sino que el alumnado debe realizar su propia búsqueda de información en función del proyecto a desarrollar. Como estrategia de aprendizaje, su importancia radica, no en el proyecto en sí mismo, sino en las posibilidades que supone su realización para poner en práctica y desarrollar diferentes competencias. Los proyectos se centran en temas o problemas relacionados con los conocimientos teóricos de la materia a impartir, abordan problemas o temas reales, no simulados, y con su elaboración se pretende que se generen nuevos conocimientos.

En síntesis, se estructura en cuatro fases: información, planificación, realización y evaluación. En primer lugar, el alumnado recopila la información necesaria para resolver la tarea planear; posteriormente, elige entre las posibles estrategias de solución a seguir, elabora el plan de trabajo, estructura el procedimiento metodológico que va a implementar, y planifica con qué medios e instrumentos lo va a llevar a cabo. Después ponen práctica el proyecto diseñado y por último informa de los resultados conseguidos mediante una discusión conjunta con el profesorado. El Aprendizaje Basado en Proyectos es un método formativo cuya fundamentación es similar a la del Aprendizaje Basado en Problemas, pero donde la finalidad es confeccionar un producto final.

Ambos enfoques están centrados en el alumnado y adjudican al profesorado el rol de facilitador del aprendizaje, además los estudiantes tienen que trabajar en grupos y consultar diversas fuentes de información, estas semejanzas, unidas a que tienen la misma abreviatura para representarlos (ABP o PBL), en ocasiones ha creado confusión respecto a estos dos términos. De una manera muy esquemática, podríamos decir que en el aprendizaje basado en problemas, se pone el énfasis en el proceso, que el problema no es excesivamente complejo y se busca la adquisición de conocimientos, mientras que en el aprendizaje basado en proyectos, se pone el énfasis en el producto, se puede abordar un problema complejo, y se utilizan los conocimientos para elaborar el proyecto.

3.3. Proyecto de intervención grupal

3.3.1. Acerca de la asignatura

El trabajo social con grupos constituye uno de los tres grandes métodos de trabajo social. Como su propio nombre indica, se centra en el grupo que, aparece como un medio estratégico para favorecer el aprendizaje o modificación de las relaciones que el individuo establece con su entorno social, con el objetivo de fomentar el crecimiento y desarrollo de las personas a través de dicha experiencia.

El trabajo social, es una de las profesiones que rápidamente se dio cuenta del valor del grupo como forma de ayuda, constituyendo el trabajo social con grupos como un método que presenta múltiples aplicaciones y tiene propósitos muy diversos: rehabilitadores, educativos, terapéuticos, preventivos, promocionales, etc., enfocados hacia una doble vertiente, por un lado, a aumentar las capacidades y competencias sociales de las personas que componen el grupo, fomentando que participen activamente en su propio proceso de cambio, y por otro, orientados a la consecución de fines sociales que ellos mismos consideran deseables, participando activamente en la solución de problemas colectivos.

Esto hace que se constituya en un método de intervención que se realiza prácticamente en todos los ámbitos profesionales del trabajo social, de ahí la importancia, no solo de tener conocimientos teóricos acerca de la materia, sino de saber hacer, es decir, de saber llevarlo a cabo. Por tanto, el aprendizaje de esta asignatura ha de estar sustentado tanto en la adquisición de conocimientos (saber), de destrezas (saber hacer) y desarrollo de valores y actitudes (saber ser), lo que nos llevó a considerar que la aplicación de un método como el Aprendizaje Basado en Proyectos podría ser altamente beneficioso en esta asignatura.

3.3.2. Diseño del proyecto docente

Propuesta de trabajo: Elaborar un proyecto de intervención grupal

El proyecto lo irá confeccionando el alumnado a lo largo del cuatrimestre en que se imparte la asignatura de Interacción Social a través del Trabajo Social de Grupo. Su puesta en marcha comprenderá las fases de información, planificación, realización y evaluación.

Objetivo: Facilitar el aprendizaje por descubrimiento en el alumnado, a través de la realización de un proyecto de intervención grupal.

A. Información

Para comenzar, se le explica al alumnado lo que se espera que realicen, y en qué consiste el producto final que tienen que entregar para superar la asignatura, así como el procedimiento que se va a seguir para alcanzar la meta, y la formación de los grupos de trabajo. Durante el cuatrimestre, además de las clases teóricas, se llevarán a cabo diversas tareas grupales, talleres, seminarios, etc., en las que se trabajará y debatirá sobre cuestiones relevantes para la realización del proyecto y que servirán de apoyo a las sucesivas acciones que tengan que desarrollar.

Tarea 1. Elección del problema que se va a acometer en el proyecto

Para ello, el alumnado debe debatir en grupo y responderse a cuestiones como: ¿cuál es la demanda o situación que deseamos afrontar?, ¿es pertinente que este problema se afronte desde el trabajo social de grupo?, ¿por qué?, ¿quiénes son los usuarios potenciales?, etc.

A partir de ahí, el alumnado recopilará la información necesaria para abordar el problema elegido desde la intervención social con grupos. Esto requiere buscar información tanto del problema o situación de necesidad sobre la que están trabajando, como de los elementos que definen el trabajo social con grupos.

Tarea 2. Definir los apartados que debe contener el trabajo

B. Planificación

En esta fase debe elaborar el plan de trabajo, proponer el procedimiento metodológico e indicar los instrumentos y medios necesarios para llevarlo a cabo.

Tarea 3. Justificación de la intervención

Un proyecto surge como una intervención que busca resolver un problema, establecer una mejora, etc., por lo que se debe realizar una descripción de las condiciones que motivan el proyecto de intervención, lo que implica responder a una pregunta ¿por qué?, es decir, indicar la importancia del desarrollo de esta actividad, su impacto sobre la población a quién se dirige, así como los fines y metas generales a los que se pretende contribuir con el mismo. En la justificación se podrá hacer referencia a la gravedad del problema, al coste social y personal, a su evolución y tendencias en el tiempo, en caso de intervención o no, además de si han existido experiencias previas, cuales han sido los resultados obtenidos, etc., concluyendo con los motivos o hipótesis que justifican la intervención grupal.

Esta tarea la tienen que presentar avalada por fuentes documentales.

Tarea 4. Formulación de los objetivos

Los objetivos son los resultados que se espera obtener con la intervención que se va a realizar. A estas alturas de la formación académica del alumnado, todos saben, desde el punto de vista teórico,

que tienen que formular objetivos generales y objetivos específicos, el problema radica en que en muchas ocasiones no han formulado ellos mismos objetivos sobre una situación real, por lo que a través de esta tarea se pondrán en situación de precisarlos de forma adecuada. Deberán formular objetivos generales y objetivos específicos. Concretando, si fuera preciso, si estos últimos están relacionados con los conocimientos, actitudes o comportamientos que se desean alcanzar y/o modificar.

Tarea 5. Proceso metodológico

El proceso metodológico comprende las fases por las que un grupo debe pasar desde que se forma, su desarrollo y su funcionamiento en general, por lo que los estudiantes deberán explicar en este apartado aspectos como: la tipología del grupo, sus etapas, procedimiento a seguir, técnicas o instrumentos a utilizar, etc.

- a. Determinar el tipo de grupo. Indicar si la tarea a desarrollar se va a llevar a cabo en el contexto de un grupo socio-educativo, socio-terapéutico, de apoyo, orientado a la tarea, de prevención, etc. Además de definir si se va a trabajar con grupos pequeños o en gran grupo, si se será un grupo abierto o cerrado, etc.
- b. Selección de los participantes (población diana). Personas a las que se dirige la intervención, sus características, criterios de inclusión o exclusión, si fuera el caso, etc.
- c. Características organizativas. Desarrollo temporal, equipo responsable, actividades de difusión, captación, etc.
- d. Preparación previa de las personas participantes. Especificar cómo se va a realizar, de forma individual o grupal y los aspectos a tratar.
- e. Definir los factores que pueden facilitar el buen funcionamiento o contribuir a que exista un problema dentro del grupo (cohesión del grupo, influencia de las mayorías o minorías, influencias culturales, estresores del ambiente social,...), con objeto de tenerlos en cuenta, fomentando los aspectos positivos y erradicando los negativos, por medio de estrategias como la potenciación de las destrezas sociales de los miembros del grupo (comunicación asertiva, reducción y manejo del estrés, pensamiento crítico y resolución de problemas,...), de forma que estemos preparados para abordarlos de forma adecuada en caso de que se produzcan.
- f. Indicar los recursos necesarios para realizar el proyecto.

Tarea 6. Describir el desarrollo del proyecto sesión a sesión

- a. Sesión inicial. Relatar como se va a desarrollar y aspectos a tratar en la misma: explicar para qué va a servir el grupo, presentación de los miembros del grupo, definir el encuadre (fechas, número de sesiones, horario, lugar), establecimiento de las normas (confidencialidad, respeto, no hacer juicios de valor,...).

- b. Sesiones por temas. Mencionar los objetivos comunes de las sesiones, las áreas temáticas a abordar, cómo se desarrollarán las sesiones, presentando la estructura de una sesión tipo, y la metodología a seguir para el seguimiento de los contenidos.
- c. Sesión final: cierre del grupo. Aspectos a abordar y técnicas para trabajar la despedida.

Tarea 7. Técnicas grupales

El alumnado deberá especificar algunas de las técnicas grupales que va a utilizar con el grupo, justificando los motivos de dicha elección y el procedimiento de cómo las va a llevar a cabo.

Tarea 8. Instrumentos a utilizar en el grupo

Serán los elementos diseñados para recoger información, con el objeto de poder analizarla y evaluarla con posterioridad, de forma que podamos acercarnos a la realidad sobre la que actuamos y evaluar la eficacia de nuestras intervenciones. El alumnado tendrá que identificar los instrumentos que va a utilizar en su proyecto en concreto, por ejemplo: registro de grupo, registro de reuniones, actas, grabaciones de video, etc., indicando el motivo de su elección y uso.

Tarea 9. Describir el rol del profesional de trabajo social como coordinador/dinamizador del grupo y sus funciones.

Tarea 10. Evaluación

En el trabajo social con grupos, hemos de tener en cuenta tanto la evaluación continua (para saber en qué medida se va avanzando hacia los objetivos propuestos, de forma que, si fuera necesario, se puedan introducir en la marcha del grupo los cambios pertinentes), como la evaluación final, donde se deberá analizar la relación entre los resultados obtenidos y los objetivos que se esperaban conseguir, valorar los efectos que se hayan podido producir, tanto positivos, como negativos, etc.

En esta tarea, el alumnado deberá decidir los aspectos a valorar y los instrumentos que utilizará para poder realizar la evaluación.

C. Realización

Para el alumnado, no siempre es posible poner en práctica y aplicar los proyectos diseñados en situaciones reales, pero es conveniente que experimenten en la medida de lo posible las acciones propuestas, para ello, se realiza una jornada de trabajo intergrupal, en la que cada grupo ejecuta alguna de las actuaciones propuestas con otros compañeros, de forma que puedan experimentar, aún en un contexto de ficción, las destrezas adquiridas para la consecución de la tarea.

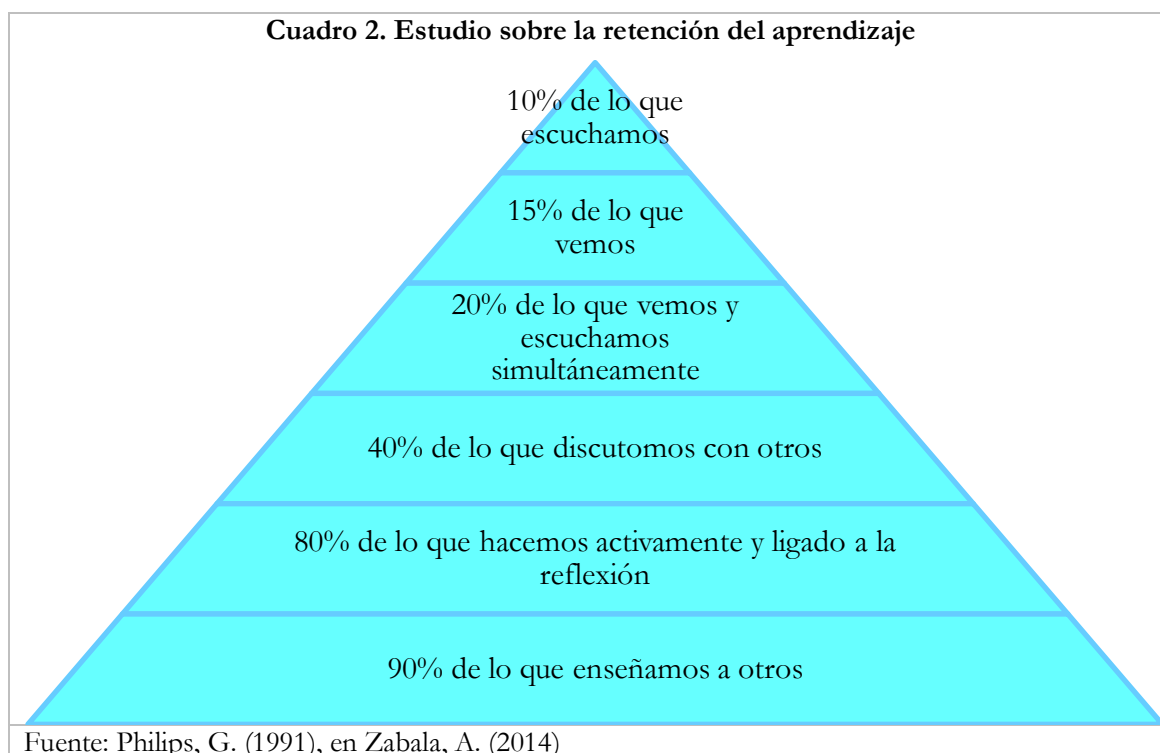
D. Evaluación

Se llevará a cabo un encuentro en el que alumnado y profesora puedan debatir y discutir conjuntamente sobre los resultados conseguidos. La función principal de la profesora en este momento es la de facilitar al alumnado retroalimentación, tanto del producto final conseguido, como del proceso llevado a cabo, así como recoger información de los/as estudiantes sobre

posibles propuestas de mejora y grado de satisfacción alcanzado con la metodología empleada en la asignatura.

4. CONCLUSIONES

A modo de conclusión y basándonos en la experiencia docente, consideramos muy adecuado la incorporación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), como método de enseñanza, en la asignatura de Interacción Social a través del Trabajo Social de Grupo. Mediante este procedimiento, los/as estudiantes tienen que debatir y discutir sobre determinadas decisiones a adoptar en la realización del proyecto, han de buscar información de forma autónoma, formular objetivos, definir estrategias, etc., todo ello en un proceso de retroalimentación constante dentro del grupo y con el profesorado, además de culminar la experiencia con exposiciones acerca del trabajo realizado. Si tenemos en cuenta el estudio sobre la retención del aprendizaje (cuadro 2), podemos afirmar que con la aplicación de este método la formación del alumnado se ha alcanzado en un grado considerable.



Además, si observamos las tareas que se pide al alumnado que realice para alcanzar el objetivo propuesto de realizar un proyecto de intervención grupal, nos damos cuenta que a través de este trabajo y mediante la metodología de aprendizaje por descubrimiento, los/as estudiantes adquieren una buena parte de los conocimientos teóricos de la asignatura: fundamentación del trabajo social con grupos, fases o etapas en la vida de un grupo, tipos de grupos, técnicas grupales, comunicación, cohesión grupal, el poder en el grupo, etc., todo ello de forma autónoma,

promoviendo el aprendizaje significativo y no la mera repetición de determinados conocimientos. De este modo, se favorece que el alumnado sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje, desarrollando su autonomía y autodeterminación, valores que posteriormente tendrán que poner en vigor cuando ejerzan como trabajadores/as sociales, por lo que valoramos positivamente implementar estos métodos de aprendizaje que, facilitan que el alumnado experimente en su propia piel procesos que más tarde tendrán que tener en cuenta y adoptarlos para promover la participación de las personas en su propio proceso de cambio, tanto cuando se trabaja con individuos y familias, como con grupos o con comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ANECA. (2005). *Título de Grado en Trabajo Social (Libro blanco)*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Baños, J. y Pérez, J. (2005). Cómo fomentar las competencias transversales en los estudios de Ciencias de la Salud: una propuesta de actividades. *Educación médica*, 216-225.
- De Miguel, M. (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. Deusto: Universidad de Deusto.
- RAE. (s.f.). *Diccionario de la Real Academia Española*. Recuperado el 19 de 07 de 2014, de <http://dle.rae.es/?id=P7dyaFK>
- Vizcarro, C. y Juárez, E. (2008). ¿Qué es y cómo funciona el aprendizaje basado en problemas? En J. García, *El Aprendizaje Basado en Problemas en la Enseñanza Universitaria* (págs. 17-36). Murcia: Universidad de Murcia.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. Barcelona: GRAÓ.